CRONICAS E INFORMACIONES

En la noche del 23 de febrero de 1981

Don Juan no llamó a su hijo para sugerirle lo que debía hacer

La constante de Víctor Salmador ha sido la de lanzar sus libros "a pares": un volumen con tema histórico-político y otro puramente literario. Al libro titulado "Don Juan de Borbón, grandeza y servidumbre del deber", emparejó la novela "Los delfines de presidente", y a las "Memorias de Kindelán", el ensayo "Pictórica plenitud". Ahora, a pocos meses de las dos últimas obras, saca simultáneamente dos tomos, también de distinta factura: una novela que tiene que ver con el ambiente taurino, "¡Toro..., mátalo!", y una obra de reflexión y complicación histórica que se refiere a la institución monárquica: a la acción desarrollada por don Juan de Borbón como titular de los derechos históricos a la Corona de España y a la labor cumplida por don Juan Carlos durante la transición al régimen democrático. Esta obra, titulada "Las dos Españas y el Rey", explica la pugna y colisión ideológica de los dos sectores tradicionalmente contrapuestos que hemos dado en llamar "las dos Españas" y las repercusiones que esa dicotomía ha tenido sobre las vicisitudes dinásticas al polarizarse en la "monarquía de El Pardo" y en "la de Estoril". En el libro se analiza cómo ha ido produciéndose la convergencia de derechas e izquierdas en la Monarquía de la Zarzuela, o sea en la Monarquía constitucional y democrática que implantó don Juan Carlos y había preconizado su padre. Se incluyen en el volumen documentos inéditos de gran valor, así como juicios de personalidades políticas de relieve pertenecientes a la vida española más reciente y, sobre todo, a la contemporánea. La editorial Edilibro es quien publica simultáneamente estas dos últimas obras de Víctor Salmador. Por gentileza de Edilibro y del autor, anticipamos hoy a nuesros lectores unos fragmentos del primer capítulo de "Las dos Españas y el Rey".

En la primavera de 1982 don Juan de Borbón volverá a ser vecino de Madrid. Esto es de veras el fin de su exilio y tiene cierto simbolismo, porque nadie regresa del todo a la patria mientras permanece en ella como transeúnte, esto es, sin hacerse vecino de algún pueblo. La patria, que se quita esencia en un panorama amplísimo, también se simplifica en una sosegada plazuela con soportales, en la sombra de un campanario, o en el canto de los gallos de la aldea. Al final de todo, el más patriota suele ser siempre el mejor vecino.

Hasta abril de 1931 don Juan estuvo empadronado en el municipio madrileño, distrito de Palacio, donde le correspondía por encontrarse en él el domicilio paterno, o sea, el Palacio de Oriente. Ahora vivirá en Puerta de Hierro, en una pequeña casa, quizá la más antigua de la zona, que sirvió primero que nada para las oficinas promotoras de la urbanización. En sus primeros tiempos, el chalé se llamó "La Chabola", pero hoy no tiene ese nombre ni ninguno —y tampoco creo que le ponga otro, porque "Villa Giralda" hay una sola—, aunque los más viejos del lugar siguen conociéndole por la antigua denominación; los nombres como los hombres oponen resistencia a morir, a desaparecer.

Se ha superpuesto ahora al aire un tanto rústico de la antigua edificación, cierto empaque señorial entre funcional y moderno, aportado sin exageraciones por las obras recientes. El conde de Barcelona estrenará, pues, casa, la primera de su propiedad en toda su vida; siempre vivió de alquiler o de prestado, cuando no en algún hotel que no todas las veces fue de cinco estrellas.

El arcón histórico de la Corona

...Yo estoy seguro de que don Juan de Borbón no es ni ha sido nunca la eminencia pris aconsejadora de su hijo que algunos le endilgan.

No conocen a don Juan, ni tampoco han descubierto una de las grandes esencias o valores de la Monarquía y del sistema que ejerce la realeza dentro de la familia real, quienes especulan con el tema de los consejos del padre al hijo. Desde el punto y hora en que el conde de Barcelona dio aquel taconazo y dijo lo que dijo, ya debió saberse que el más discreto, leal y obediente súbdito del Rey era quien hasta la víspera había portado en sus manos el arcón histórico de la Corona. Desde aquel instante ya sólo había un Rey y el primero en reconocerlo, con todas las consecuencias que la aceptación del Rey implica, era quien dinásticamente lo había sido hasta entonces. Una de las "conversaciones-consejo" que se atribuyen a la línea "Zarzuela-Estoril" es la del 23 de febrero. Don Juan llamó a la Zarzuela desde Portugal al tener noticia de la irrupción en el Congreso. Es cierto que tardó horas en obtener comunicación telefónica, porque las líneas estaban saturadas. Pero no llamó para sugerir a don Juan Carlos lo que éste hubiese de hacer; ni para otra cosa que no fuera saber lo que estaba ocurriendo y conocer las medidas que el Rey había adoptado. No llamó, en fin, para decirle —como algunos han difundido—, que "al abuelo también le aseguraron los militares que iban a tomar el poder para arreglar las cosas y que era cuestión de poco tiempo, y ya sabes, se quedaron cuarenta años y no le dejaron volver ni siquiera muerto". Esa conversación no existió, aunque engrane verosímilmente con la lógica de la situación. Pero eso es otra cosa.

¿Que la monarquía de la Zarzuela es, en definitiva, la de Estoril? ¿Que el ideario de don Juan se ha trasvasado o trasmutado a ella? El tema tiene más enjundia y significación que la que trasciende de anécdotas reales o falsas, y no será ocioso entrar en el fondo de la cuestión, que es el que tiene que ver con la idea de las dos Españas en pugna, que un día se polarizaron: una de ellas se apuntó a Estoril y la otra a El Pardo. Cada una estaba incardinada en una de las dos monarquías posibles, la del padre y la del hijo, y hoy ambas convergen en la única que ya existe: la Zarzuela.

Esa convergencia no ha sido fácil y merece la pena ocuparse de ella con el ánimo de quien desenreda un cordel de muchos nudos. Sólo después de lograda esa convergencia, después de bajar al telón y de dar el taconazo, el gran protagonista del medio siglo, don Juan de Borbón, conde de Barcelona, se hace vecino de la villa que el artículo cinco de la Constitución llama "capital del Estado" y que un poeta llamó con más acierto el "rompeolas de todas las Españas". La villa está regida ahora por un alcalde socialista, medio siglo después de que fuera alcalde un señor gordo llamado Pedro Rico. Qué de cosas, en estos cincuenta años, han sucedido a las dos Españas de siempre, a esas dos Españas que se polarizaron en torno a las dos monarquías...

Las disputas dinásticas

Entre esas muchas cosas que han ocurrido, una de las más recientes es la del 23 de febrero de 1981. El cuadro que a los españoles continúa machacándonos la retina, que tenemos impreso en nuestra memoria: la violenta irrupción armada en el Congreso de los Diputados la tarde del 23 de febrero de 1981 constituye la estampa física del más significativo choque de nuestra historia en los dos últimos siglos; y es aquel al que llegan en última instancia los dos conceptos a los que hemos dado en llamar "las dos Españas"

No es que las dos Españas correspondan a dos mitades de la nación, o a dos sectores numéricamente iguales de la población española, sino a dos abstraciones, a dos hemisferios de la geografía ideológica. Un cierto sentido elementalizador, al que contribuye el aliento poético de Machado —la España que muere, la que bosteza—, presenta a las dos Españas como entes de idéntica densidad; pero los valores conceptuales son susceptibles de distinta mesura, como nadie ignora, y esto, unido a la inercia simplificadora, es lo que nos empuja a la equivalencia. Quienes allanaron el Parlamento, enfrentándose armas en mano al Gobierno y a los diputados inermes, constituían la representación de uno de los dos conceptos; o sea, de una de las dos Españas.

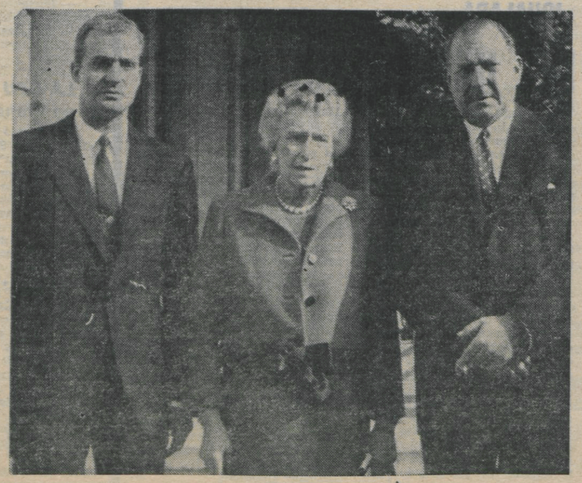

La actitud del Rey acreditó ante los ojos de los españoles su decisión de acatar y defender la Constitución

El episodio protagonizado por quienes entraron en el Congreso constituía, a su vez, la repetición de otro, vivido en los mismos escenarios poco más de un siglo antes. Aquella otra vez, el general Pavía y Rodríguez de Alburquerque fue quien mandó gente, armadas con la pólvora de la época, a disolver las Cortes. Y todavía podemos referirnos a un capítulo más remoto, que acredita la reiteración con que los españoles construimos nuestra historia como con un martillo que machacara sobre un yunque; es el que presenta a las dos Españas librando su primer cuerpo a cuerpo: en los albores del pasado siglo, después que el general Elío inició la clásica era de los pronunciamientos aboliendo la Constitución de Cádiz, el general Eguía allanó el Congreso y disolvió las Cortes. Los monárquicos absolutistas rompieron las lápidas de calles y plazas dedicadas a la Constitución y encarcelaron a los monárquicos constitucionalistas, liberales y progresistas. Un siglo más tarde de aquel episodio primera, en septiembre de 1923, el capitán general de Cataluña suspendió la Constitución y se proclamó dictador. Como se ve, la cuestión ha sido cíclica. La noria sólo quedó interrumpida esta reciente noche del 23 de febrero, primera vez que el Rey no hizo causa común con los sublevados.

Estos capítulos y otros que podrían agregarse tienen un hilo conductor significativo: los conspiradores del 23 de febrero suponían que el Rey iba a ponerse de su parte; y terminaban los bandos o manifiestos con el grito de ¡Viva el Rey! Primo de Rivera bajó a Madrid desde Barcelona y se dirigió al Palacio Real para que don Alfonso XIII cohonestase su rebelión y le entregarse el poder. El general Pavía, en enero de 1874, disolvió las Cortes bajo invocaciones abiertas de servidumbre a la voluntad nacional y subterráneas de servicio a la Corona. Los apostólicos y absolutistas de 1814 cargaron los atalajes de la carroza real y reverenciaron al rey Fernando VII. Este hilo común revela que los representantes de esa otra España pretendían que la Monarquía se identificase con ellos; que el Rey respaldase su actitud, secundara sus propósitos y les arropara ante la España de enfrente. Durante casi dos siglos el propósito fue logrado.

La noche de febrero de 1981 el Rey don Juan Carlos de Borbón no quiso ser Fernando VII, ni siquiera aceptar, como lo hizo su abuelo don Alfonso XIII en 1923, la imposición del Primo de Rivera contemporáneo. "La Corona —dijo—, símbolo de la permanencia y unidad de la Patria, no puede tolerar en forma alguna acciones o actitudes de personas que pretendan interrumpir por la fuerza el proceso democrático que la Constitución votada por el pueblo español determinó en su día a través de referéndum". La actitud de don Juan Carlos acreditó ante los ojos de los españoles su decisión de acatar y defender la Constitución; ese acatamiento y defensa son ya ahora hechos probados y ratificados. Esto tiene una dimensión muy por encima del suceso y hay que insistir en ella: por primera vez en la historia, el Rey ha preferido enfrentarse y defraudar a los que habían sido tradicionales poderes de sustentación de la Corona; es decir, cambió la prioridad de sus apoyos, y en una claboga histórica corrió el riesgo de situarse junto a las masas de una España, a cambio de des-republicanizarlas quizá para siempre. Todo parece indical que lo ha logrado, aunque quizá a costa de des-monarquizar las de la otra.

El propósito que mencionábamos antes de arrastrar al Rey a incardinarse o identificarse con la España minoritaria, tradicionalmente dominante, constituye una de las claves de nuestra historia ideológica. La respuesta de la Corona a las pretensiones e intentos fue siempre causa por parte del pueblo de calificación o descalificación de los monarcas. Para este juicio —en ocasiones encubriendo la acción calificadora—, las fuerzas que representaban a los dos grandes resúmenes o conceptos ideológicos solieron tomar como pretexto las disputas sobre derechos dinásticos. O, dicho de otra manera: en España las discordias de carácter dinástico llevaron muchas veces baja la capa de la adhesión al Rey —extrapolada, cuando se presentó la ocasión, en la sucesión del Rey— la otra disputa, la ideológica, de mayor dimensión y trascendencia.

La que escindió a la dinastía de los Borbones en las ramas isabelina y carlista nació, como todo el mundo sabe, a cuenta de la sucesión de Fernando VII.

La última controversia dinástica. Esta giró, en la vertiente del puro dinastismo o legitimismo, en torno a don Juan de Borbón y a su hijo don Juan Carlos; pero bajo ella hubo, como siempre, algo más que los derechos o las legitimidades para ocupar el trono: las dos Españas, aniidadas en cada una de las dos Coronas o las dos Monarquías posibles. Alrededor de un prefijo semántico —el que diferenció Monarquía instaurada de Monarquía restaurada— podría escribirse un tratado completo con reflexiones sobre este tema, tratado que desbordaría la sombra de los árboles genealógicos. Nos llevaría simplemente a la "Monarquía de El Pardo" y a la "Monarquía de Estoril".

El eje de la disputa —de la verdadera y real disputa—, la ideológica y política, que por trascender de personas y situaciones permanece constante, acompaña, renace y se repite en las circunstancias y coyunturas históricas, penetró, pues, hasta los días contemporáneos. Puede que se remonte a tiempos anteriores a aquellos en que vemos definida con claridad la disputa misma embanderada con este o aquel "pretendiente"; pero, en definitiva, lo que importa recalcar es que estaba en vigencia, en los más crudos y generales términos, desde el primer enfrentamiento entre absolutismo y constitucionalismo. Estos fueron el reflejo —o la raíz, o la punta del "iceberg", como se quiera— de la existencia de los dos polos que, matizados, como he dicho, por la evolución y la cultura, llegaron hasta el presente: absolutistas en un lado, innovadores y constitucionalistas en el otro.

Así, apostólicos, moderados, isabelinos, carlistas, alfonsinos, anarquistas, socialistas, izquierdistas, derechistas, progresistas, radicales, reaccionarios, rojos, azules, leales, facciosos, nacionales, juanistas, juancarlistas, franquistas, fueron y son términos que entre nosotros contienen etiquetas o expresiones semánticas ancladas a una concepción previa, visceral y racionalmente diferenciadora.

Por ejemplo: en 1923 eran monárquicos Calvo Sotelo, Primo de Rivera, Martínez Anido..., pero también lo eran Romanones, Maura, Santiago Alba... Separaba a ambos grupos, sin embargo, un abismo de ideas nacidas del anclaje de los primeros en la definición absolutista de la Monarquía; mientras que el anclaje de los segundos correspondía a las conformaciones del pensamiento liberal y al entronque constitucionalista y parlamentario de la Institución. Durante el régimen de Franco también fueron monárquicos Vigón, Carrero, Oriol, Fernández de la Mora... Pero al mismo tiempo lo eran, aunque de otra Monarquía —no sólo de otro rey, sino de otra idea de la Monarquía, hay que recalcarlo—, Sáinz Rodríguez, Gil Robles, el general Aranda, Joaquín Satrústegui, López Ibor... A la Monarquía de Estoril, la juanista; o sea, a la idea liberal, democrática y constitucionalista de la Monarquía, la apoyaron republicanos, socialistas, moderados de izquierda como Salvador de Madariaga, Tierno Galván, García Trevijano, Dionisio Ridruejo, Raúl Morodo, Fernando Chueca, Fernando Morán...

Como en España todo es relativo, dentro de cada grupo se repite de algún modo la dicotomía principal —acaso ésta sea una de las causas que expliquen disgregantes y atomizantes actitudes del español—. Cuando Gil-Robles, en nombre de los monárquicos, y Prieto, en el de los socialistas, iniciaron las conversaciones que condujeron al llamado "Pacto de San Juan de Luz", Prieto se lamentaba de tener a su izquierda a jabalíes que nada querían saber con los monárquicos. "La Monarquía suscita en ellos —explicó— la misma irreductible aversión que el régimen de Franco". Los monárquicos respondieron: "Si usted tiene cafres a su izquierda, nosotros los tenemos a la derecha". Siempre hay, pues, que temer a la España de los cafres, estén donde estén.

El dilema Monarquía-República

Pregunté una vez a Fidel Castro qué pensaba de la Monarquía y de una restauración monárquica en España. Me respondió: "De la Monarquía en abstracto, en general, en este mundo en el que estamos viviendo, que no tiene que ver con la Edad Media o la conquista de América, yo no puedo pensar sino que es anacrónica y absurda. Que un hombre por ser hijo de otro y nieto de un tercero esté destinado a ser el rey de los demás, a imponer su razón, su criterio o simplemente su arbitraje a los demás, no resiste el análisis; es una ofensa a la razón, una pervivencia ultrajante de los tiempos oscurantistas y arcaicos de los mitos, las supersticiones y la incultura. Pero que la Monarquía en España pueda ser vista hoy como un instrumento para pasar de un régimen dictatorial a un régimen democrático es otra cosa. Se trata de una cuestión instrumental o estratégica; lo que importa es lo otro, a dónde se va: ¿a la implantación de la democracia, a que el pueblo recobre las libertades y la soberanía y sea el pueblo quien decida y quien gobierne?".

En las antípodas de Castro estaba y está Richard Nixon, a quien hice la misma pregunta. Me respondió: "Nosotros, las gentes de los Estados Unidos, que somos esencialmente republicanos, solemos llevarnos bien con los países monárquicos que hay en el mundo; y yo, personalmente, no creo que en Inglaterra, por ejemplo, haya diferencias sustanciales en el concepto y el ejercicio de la democracia y de los derechos humanos, del concepto que tenemos y del ejercicio que practicamos en nuestro país. Los pueblos han de saber conciliar con la vida moderna esas características peculiares que vienen del pasado y están presentes en su tradición. Quizás el ejemplo japonés sea el mejor exponente actual de esa conciliación. Estados Unidos tiene una historia muy corta y en ella no han gravitado, obviamente, tales cuestiones; pero, en cambio, el poder efectivo que ejerce un presidente norteamericano no es inferior al que a veces tiene un monarca europeo, limitado por una Constitución y unos Parlamentos. Yo no propugnaría nunca una monarquía para mí país, y mi pueblo encontraría ridículo que se propugnara y a quien la propugnara; pero tampoco contribuiría en modo alguno a derribar las respetables monarquías que en Europa existen y que son un modelo de democracia y de estabilidad".

El gran poeta chileno, premio Nobel y premio Stalin, Pablo Neruda, candidato del Partido Comunista a la presidencia de Chile y cuya muerte lloramos todos, con quien hablé más de una vez en Isla Negra y en Punta del Este, me contestó afable, pero categórico. "Para un hombre inteligente y culto, monarquía y democracia se hacen difícilmente compatibles. Yo soy, en el fondo, indiferente a las formas, pero es que hay formas intrínsecamente incompatibles con la esencia. El pueblo español, cuando se libere del franquismo, elegirá a la república. La dignidad del hombre, la inteligencia del hombre, el sentido de igualdad y de justicia innato en el hombre rechazan la idea monárquica".

No menos tajante fue el socialista argentino y brillante profesor universitario Alfredo Palacios. Frente a frente con él en una sobremesa, al plantearle yo el tema español, hablándole de la monarquía como posible desembocadura y salida del régimen de Franco, me miró entre indignado y socarrón: "¿Pero cómo puede usted ser monárquico a estas alturas? —exclamó—. Si plantea tal cosa en cualquier Universidad de acá le dan una "movida"... ¿Una monarquía puesta ahí en acuerdo con el dictador?... No podría ser considerada más que la continuación, con otro nombre, del régimen totalitario de Franco. Hoy no se puede hablar ya de eso. Las monarquías que aún quedan son reductos del pasado; se sostienen por inercia; constituyen el amparo de oligarquías que también subsisten para vergüenza del mundo civilizado. Tales estamentos están condenados a desaparecer tarde o temprano como desapareció la esclavitud. Los pueblos aspiran a un orden social más justo y más libre; y la existencia de seres con privilegios y coronas es una contradicción. La libertad y la justicia social son las bases del socialismo ético y, en consecuencia, las del mundo inmediato. Su defensa exige acabar con aquellas rémoras. Quizá para que yo no olvidara lo que había dicho, Palacios me regaló su libro "La justicia social" y escribió una dedicatoria a mi nombre, agregando: "A mi amigo, a quien espero ver pronto proclamando la República en la España eterna que luchó como ninguna otra nación por el valor del hombre".

Estas categóricas y antagónicas concepciones de cada una de las dos Españas se pusieron otra vez de manifiesto, y bien crudamente, al estallar la guerra civil en 1936. El estallido trazó una línea divisoria inexorable, irracional y extrainstitucional entre los españoles. En las trincheras, a un lado estuvieron los llamados "rojos", herederos de los liberales y constitucionalistas de las Cortes de Cádiz, y al otro los "nacionales", depositarios a su vez del pensamiento apostólico de Fernando VII. La apoteosis de esta división y el resultado final del encuentro bélico están firmados por Franco en el último parte de guerra, el que dice que, cautivo y desarmado el "Ejército rojo", han alcanzado las "tropas nacionales" sus últimos objetivos. Y el ultimísimo intento por identificar a la Monarquía con las tropas nacionales, o sea con la fracción vencedora, discurrió ante nuestros ojos desde el punto en que don Juan Carlos de Borbón fue designado sucesor de Franco.

Durante los cuarenta años de franquismo, en España se ha sabido por todos lo que significa ser "rojo". No voy a insistir sobre el tema ni a resucitar vergüenzas, tristezas y reproches; pero es preciso que quede aquí —por lo que enseguida se verá y por lo que tiene de incidencia en este libro— ese concepto de la existencia de "los rojos", con todas sus resoñancias, ecos y reecos; no sólo como descripción de la tinta que colorearán los mapas en que partió a España la guerra fratricida, sino para describir la adscripción a un bando específico, punto de referencia de muy precisas connotaciones históricas, rebosantes de contenido ideológico y político.

La Monarquía de Estoril

Pues bien, dentro de esta dicotomía trascendente y permanente, tantas veces trágica, que cambia de piel de personajes, pero no de esencia, don Juan de Borbón y Battemberg, hijo del último rey, don Alfonso de Borbón, luego de vicisitudes y reflexiones que merecen ser analizadas despacio, rompió en la década de los cuarenta los esquemas convencionales de la Monarquía, anclada a la fuerza en la prisión ideológica de uno de los dos bandos. Don Juan de Borbón anunció una concepción monárquica integradora, superadora de las terribles diferencias y conciliadora del antagonismo. Deseó que la institución monárquica no apareciese como bandera, cobijo, pretexto o monopolio de rojos o azules ni de disputa alguna: "A la Monarquía —dijo— algunos la ven como si forzosamente tuviera que ser derechas y amparar y defender los privilegios de las derechas. Esto es un error tremendo. Precisamente esa definición equivocada de la Monarquía es lo que hizo que las izquierdas se plantearan algunas veces como principal objetivo el derribarla. La institución monárquica no debe ser de derechas ni de izquierdas, sino que la institución arbitral, integradora y moderada, en cuyo seno puedan convivir todas las posturas o tendencias civilizadas que existan en el país".

"El pacto de españoles —señaló don Juan en otra ocasión— no es de vencedores y vencidos, sino de las dos Españas que antes, ahora y siempre, estuvieron en discordia porque parten de concepciones diferentes y de nostalgias y prejuicios del pasado. Convengamos en que ambas deben acercarse, reconociéndose mutuamente sus valores y puntos comunes. La profunda transformación de las estructuras económicas y sociales de España permite que la derecha y la izquierda, modernizadas, se encuentren juntas en la afirmación prioritaria de la democracia".